ACTA DE INICIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 150 SUSCRITO ENTRE LA E.S.E HOSPITAL OLAYA HERRERA DE GAMARRA Y GRUMEC LTDA, IDENTIFICADO CON NÚMERO DE NIT. 900.347.330 – 0.

Entre los suscritos a saber: por una parte, el doctor **LUIS CARLOS MARQUEZ CAAMAÑO,** persona mayor de edad, identificado (a) con la cedula con la cédula de ciudadanía número 5.031.631 expedida en Gamarra (Cesar), en mi condición de Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Olaya Herrera de Gamarra Cesar, identificada con número de NIT. 892.300.387-9, y quien en el presente acto obra en calidad de Supervisor (a) y de otra parte **GRUMEC LTDA**., Sociedad comercial identificada con NIT 900347330-0, representada legalmente por el señor: **ROLANDO JOSE QUIÑONEZ MORALES**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 85.453.208, en su condición de Contratista de la E.S.E, hemos acordado dar inicio al **CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 150** previamente suscrito y cuyas condiciones se transcriben a continuación.

Objeto:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MOBILIARIO DE USO ASISTENCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE LA ESE HOSPITAL OLAYA HERRERA MUNICIPIO DE GAMARRA, CESAR
Contratante:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL OLAYA HERRERA DEL GAMARRA - CESAR
Contratista:	GRUMEC LTDA / ROLANDO JOSÉ QUIÑONEZ MORALES.
Valor del contrato:	MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($1.676.572.464) MCTE.
Plazo de ejecución:	DIECIOCHO (18) DÍAS CALENDARIO O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
Supervisión:	Las partes ejercerán vigilancia y control al cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato a través de quienes suscriben la presente acta.
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	No. 20250113 del trece (13) de noviembre de 2025
Certificado de Registro Presupuestal (CRP)	N° **20250334** del dieciséis (16) de diciembre de 2025
Fecha de terminación del contrato	Treinta y uno (31) de Diciembre de 2025
Acta y/o Resolución de Aprobación de Garantías	SI (X) NO ()
Transferencia ó Giro de Anticipos ó Pagos Anticipados	SI (X) NO ()

Para constancia se firma el presente acto por quienes en el intervienen el día dieciséis (16) del mes de diciembre de 2025.

El Supervisor,

LUIS CARLOS MARQUEZ CAAMAÑO

El Contratista,

ROLANDO JOSE QUIÑONEZ MORALES

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 6500870 – Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 018000910383